Ep. Antropología

Universidad Nacional del Altiplano Puno

Facultad de Ciencias Sociales

Av. Floral 1153 teléf 051 366136 decanofcs@unap.edu.pe oficina 208 www.unap.edu.pe/fcs

RESOLUCIÓN DECANAL Nº 0142-2026-D-FCS-UNA

Puno, 31 de marzo del 2026

Visto, el Oficio Nº 040-2026-D-EPA-FCS-UNA/PUNO del Director (e) de la Escuela Profesional de Antropología, mediante el cual solicita la emisión de la Resolución Decanal, que apruebe la conformación de la Comisión de Nivelación de Ingresantes al Semestre Académico 2026-I de la Escuela Profesional de Antropología.

CONSIDERANDO:

Que, es política de la Facultad de Ciencias Sociales, normar y regular las actividades académicas, administrativas, investigación y responsabilidad social a nivel de pregrado y la unidad de postgrado de la Facultad en cumplimiento al Art. 20 del Estatuto de la UNA Puno vigente.

En uso de las atribuciones conferidas al Señor Decano, por el Estatuto de la UNA., y la Ley Universitaria 30220 vigente:

SE RESUELVE :

Artículo Primero.- APROBAR, la conformación de la **COMISIÓN DE NIVELACIÓN** de **INGRESANTES AL SEMESTRE ACADÉMICO 2026-I** de la **Escuela Profesional de Antropología,** Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional del Altiplano – Puno, con el siguiente detalle:

Presidentes : **Dr. Alfredo Calderón Torres**
Director (e) de la Escuela Profesional de Antropología

Miembros : **M.Sc. Julio Fitzgerald Zevallos Yana**
Coordinador de Tutoría EPA

: **Dr.Hector Luciano Velasquez Sagua**
Presidente del Comité de Calidad Licenciamiento y Acreditación – EPA

: **M.Sc. Abel Edmundo de la Vega Machicao**
Docente de la Escuela Profesional de Antropología

: **Dr. Adderly Mamani Flores**
Docente Encargado de Redes Sociales – EPA

: **Est. Libertad Nayeska Calizaya Balcona**
Estudiante del Tercio Superior - EPA

: **Lic. Shirley Glonely Deza Velasquez**
Personal Administrativo - EPA

Artículo Segundo.- ENCARGAR, el cumplimiento de la presente Resolución al Director de la Escuela Profesional de Antropología y Secretario Técnico de la Facultad de Ciencias Sociales.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – SECRETARIO TECNICO – PUNO

Dr. WENCESLAO QUISPE BORDA
SECRETARIO TÉCNICO

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ALTIPLANO – FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES – DECANO – PUNO PERU

Dr. JUAN INQUILLA MAMANI
DECANO

Distribución:
-Rectorado
Arch. 2026
JIM/WQB/cafb